

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PARA LA CONVOCATORIA SDC-167-2015 *Consultoría para la Sistematización de casos de estudio sobre la implementación de la estrategia de género en empresas forestales comunitarias.*

1.- ¿Esta convocatoria está abierta únicamente para ciudadanos mexicanos, o puede participar una persona extranjera que no tenga residencia permanente en México?

Puede participar, solo debe de estar en México cuando se tenga que viajar a los estados mencionados en los términos de referencia, Guadalajara, México DF para la presentación de avances y resultados finales, además de viajar a los estados para hacer investigación de campo Chihuahua, Durango, Puebla y Oaxaca.

2.- ¿Se podría conocer los valores referenciales destinados para esta evaluación?

Si la pregunta es referente al presupuesto destinado para esta consultoría, por normatividad ese dato no puede ser revelado.

3.- Si se aceptase la participación de una persona extranjera, la propuesta financiera debe realizarse en qué moneda.

Pesos Mexicanos